

ACTA DE LA 3ª SESIÓN ORDINARIA CON MOTIVO DE LA PRESENTACIÓN DEL INFORME TRIMESTRAL SOBRE EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO Y DE GOBIERNO DEL CUARTO TRIMESTRE DE 2025.

Siendo las doce horas con doce minutos, del día veintisiete de marzo del año dos mil veintiséis, en la Sala Benito Juárez del Concejo, ubicada en Uxmal 803 primer piso, Colonia Santa Cruz Atoyac, se reunieron para celebrar la Tercera Sesión Ordinaria, las y los Ciudadanos Concejales: **Odet Mariana Rivera Pineda, Samara Melina Martínez Espejo, Mauricio Yoav Rosas Reyes, Brenda Merixell García Romero, Maribel Ramírez Zúñiga, Alfonso Flores Durón y Enciso, Hugo Torres Zumaya, Cesar Cruz Pérez y, de manera virtual, Paula Bueno Nava, Carla Esperanza Castillo Camarillo, Edgar Emilio Pereyra Ramírez y Sofía María Vélez Reynoso, así como el Presidente del Concejo, el Titular de la Alcaldía de Benito Juárez el C. Luis Alberto Mendoza Acevedo,** bajo la siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

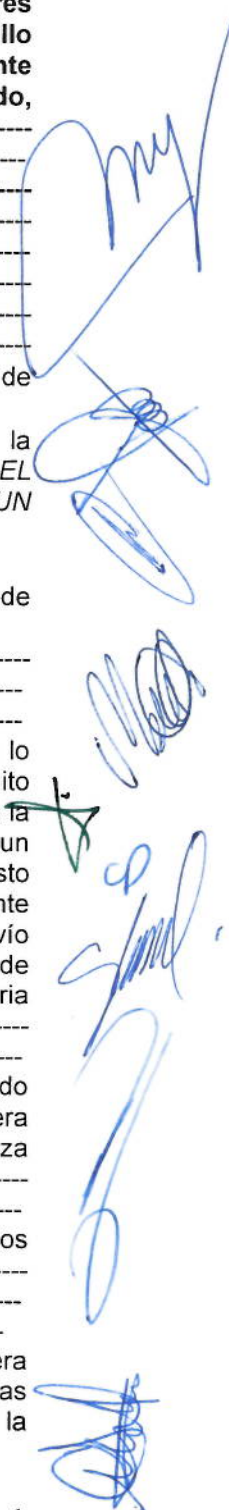
- I. Lista de asistencia de las y los Concejales -----
- II. Declaración de Quórum legal -----
- III. Aprobación del Orden Del Día -----
- IV. Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Sesión anterior. -----
- V. Asuntos turnados al Concejo para su información. -----
 - Presentación del Informe Trimestral sobre el Ejercicio del Gasto Público y de Gobierno del Cuarto Trimestre de 2025.
 - Presentación por parte de la Concejala Mariana Odet Rivera Pineda de la *PROPOSICIÓN DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE SE PROPONE INSTITUCIONALIZAR EL PROGRAMA "CONCEJAL POR UN DÍA – CONCEJO INFANTIL DE LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ"*.
- VI. Asuntos Generales.
 - Información sobre la contratación de asesores para los Concejales y Concejales de este Concejo.
- VII. Clausura de la sesión. -----

El Secretario Técnico, Licenciado Alejandro Barrera Millán comunicó que de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 16, fracción II Bis del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez vigente, y con Oficio número ABJ/CBJ.ST/120/2026, el Presidente del Concejo designó a la Concejala Odet Mariana Rivera Pineda, como Secretaria Auxiliar, a partir del 17 de marzo, por un periodo de hasta dos meses y quince días. También informó que de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 27 del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez vigente, mediante Oficio número CB-J/MRZ/027/2026, la Concejala Maribel Ramírez Zúñiga solicitó, posterior al envío de la convocatoria, la inscripción del siguiente Asunto General: "Información sobre la contratación de asesores para los Concejales y Concejales de este Concejo", y cedió la palabra a la Secretaria Auxiliar. -----

---PRIMERO. La Secretaria Auxiliar Concejala Odet Mariana Rivera Pineda, informó que derivado del registro de firmas de las y los Concejales, se encontraron presentes 7 Concejales; de manera virtual vía zoom 4 Concejales y el Presidente del Concejo, Licenciado Luis Alberto Mendoza Acevedo. -----

--SEGUNDO. Por lo anterior se declaró el Quórum legal para desarrollar los trabajos correspondientes a la Tercera Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez. -----

--TERCERO. Aprobación del Orden del Día. La Secretaria Auxiliar Concejala Odet Mariana Rivera Pineda, informó que el Orden del Día fue distribuido en la convocatoria de la sesión y preguntó a las y los Concejales si existe algún punto que discutir, al no haber puntos que discutir se procedió a la -----



votación. En votación económica y por unanimidad se aprobó el Orden del Día. -----

--**CUARTO:** Lectura, discusión y aprobación de las actas de la Primera Sesión Extraordinaria 2026 y la Segunda Sesión Ordinaria 2026. La Secretaria Auxiliar Concejala Odet Mariana Rivera Pineda, informó que las Actas fueron distribuidas previamente, y preguntó al pleno del Concejo si había algún punto que discutir; al no haber puntos que discutir se procedió a la votación para aprobar las actas de las sesiones anteriores. En votación económica y por unanimidad se aprueban las Actas de las sesiones anteriores. -----

--**QUINTO.** En el QUINTO punto del Orden del Día, Asuntos turnados al Concejo para su información. Presentación del Informe Trimestral sobre el Ejercicio del Gasto Público y de Gobierno del Cuarto Trimestre de 2025, el Subdirector de Programación y Presupuesto, Licenciado Ángel Roberto Silva; explicó que de los 2790 millones de pesos que tuvieron, el 53% corresponde al capítulo 1000, el 6% al capítulo 2000, el 24.14%, al capítulo 3000 y el 1.21% del capítulo 4000 -----

En el siguiente punto la Presentación por parte de la Concejal Mariana Odet Rivera Pineda de la **PROPOSICIÓN DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE SE PROPONE INSTITUCIONALIZAR EL PROGRAMA "CONCEJAL POR UN DÍA - CONCEJO INFANTIL DE LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ"**. la Concejal Mariana Odet Rivera Pineda explicó que es una propuesta institucional y personal ya que fue la primer Concejal en impulsar el esfuerzo y la Alcaldía Benito Juárez fue la primer demarcación donde niñas y niños vivieron la experiencia de ser Concejales por un día, y agregó que involucrar a la niñez en la vida pública fomenta valores fundamentales como responsabilidad, respeto y diálogo y la construcción de consensos, les permite entender que su participación importa y que pueden incidir en su entorno y que la democracia no es un concepto lejano sino una práctica viva que les pertenece. Agregó la Concejal que es el momento de dar el siguiente paso institucionalizando el esfuerzo para que no dependa de voluntades personales y se convierta en una política permanente que trascienda administraciones, apostar por la niñez es apostar al futuro a fomentar ciudadanos desde temprana edad es la mejor manera de fortalecer la democracia. -----

La Secretaria Auxiliar Concejala Odet Mariana Rivera Pineda, procedió a preguntar si el asunto presentado se debe considerar de urgente y obvia resolución. En votación económica y por unanimidad se aprobó considerar el asunto de urgente y obvia resolución. -----

La y los Concejales Maribel Ramírez Zúñiga, Hugo Torres Zumaya y Mauricio Yoav Rosas Reyes manifestaron su apoyo a la iniciativa. **ACUERDO POR EL SE INSTITUCIONALIZA EL PROGRAMA "CONCEJAL POR UN DÍA - CONCEJO INFANTIL DE LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ"** La Secretaria Auxiliar Concejala Odet Mariana Rivera Pineda, procedió a preguntar si el asunto estaba suficientemente discutido, por lo que pasó a la votación nominal.

PAULA BUENO NAVA	A FAVOR
CARLA ESPERANZA CASTILLO CAMARILLO	A FAVOR
CESAR CRUZ PÉREZ	A FAVOR
ALFONSO FLORES DURÓN Y ENCISO	A FAVOR
BRENDA MERITXELL GARCÍA ROMERO	A FAVOR
SAMARA MELINA MARTÍNEZ ESPEJO	A FAVOR
EDGAR EMILIO PEREYRA RAMÍREZ	
MARIBEL RAMÍREZ ZÚÑIGA	A FAVOR
ODET MARIANA RIVERA PINEDA	A FAVOR
MAURICIO YOAV ROSAS REYES	A FAVOR
SOFÍA MARÍA VÉLEZ REYNOSO	A FAVOR
HUGO TORRES ZUMAYA	A FAVOR
LUIS ALBERTO MENDOZA ACEVEDO	

La Secretaria Auxiliar Concejala Odet Mariana Rivera Pineda informó que por mayoría de votos se aprobó el ACUERDO POR EL SE INSTITUCIONALIZA EL PROGRAMA "CONCEJAL POR UN DÍA - CONCEJO INFANTIL DE LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ". -----

---**SEXTO.** Asuntos Generales, la Secretaria Auxiliar Concejala Odet Mariana Rivera Pineda, informó que la Concejala Maribel Ramírez Zúñiga inscribió el Asunto General: "Información sobre la contratación de asesores para los Concejales y Concejales de este Concejo", y cedió la palabra a la Concejala Maribel Ramírez Zúñiga para exponer el tema, la Concejala indicó que a solicitud de la ayudantía de la Secretaría Técnica ella manifestó que su Asesora Fabiola Osorio continuaría en el año 2026 con sus funciones de apoyo a la Concejalía.; después, en la última semana de febrero del 2026 otros asesores recibieron su pago a excepción de su asesora, por lo cual requiere saber el motivo de que no la contrataron, ya que preguntó en el área de Capital Humano, solicitó que se informe por escrito y en el pleno de las razones administrativas presupuestales y normativas o de cualquier otro tipo que motivaron la no continuación de la contratación de la Maestra Fabiola Osorio Torres, se aclare la situación administrativa de los meses de enero y febrero del presente año, periodo en el cual la colaboradora realizó sus funciones de apoyo institucional y se genere el pago respectivo y se garantice que su Concejalía cuente con el personal de apoyo necesario para la realización de sus atribuciones en el cargo en condiciones de equidad respecto a las demás Concejalías. -----

El Secretario Técnico Licenciado Alejandro Barrera Millán informo a la Concejal Maribel Ramírez Zúñiga que con oficio ABJ/CBJ.ST/152/2026, se le invitó al Maestro Gerardo Clara Moctezuma Director General de Administración, Finanzas y Obras a la Cuarta Sesión Ordinaria del Concejo para que informe de manera transparente a todos los Concejales y a la ciudadanía del tema y se elaborará un informe de manera conjunta con el área presupuestal, de recursos humanos y de la Secretaría Técnica de las contrataciones. -----

El Secretario Técnico Licenciado Alejandro Barrera Millán, pasó a los dos temas pendientes de información que la Concejal Maribel Ramírez Zúñiga, solicito en la Segunda Sesión Ordinaria y Primera Sesión Extraordinaria 2026 del Concejo, relativa a la información sobre la aplicación, avance, conclusión o no ejecución del presupuesto aprobado en la Cartera de Proyectos del Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías en el año 2025, y entregó a la Concejal Maribel Ramírez Zúñiga, la información correspondiente, y cedió la palabra al Arquitecto Maximiliano Betancourt Peralta, Subdirector de Supervisión y Seguimiento de Obras Públicas. -----

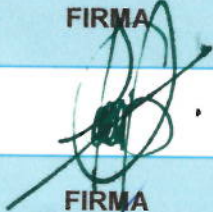
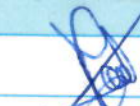











El Arquitecto Maximiliano Betancourt Peralta, Subdirector de Supervisión y Seguimiento de Obras Públicas, se disculpó por la tardanza de la información y explicó que el presupuesto no alcanzó porque las Casas de Cultura manifestaron los desperfectos, pero cuando hacen el levantamiento resultan más fallas, las cuales se tienen que arreglar y por ello no alcanza el presupuesto asignado y quedan pendientes algunos trabajos, los trabajos que se priorizaron fueron la adecuación de los accesos. -----

La Concejal Maribel Ramírez Zúñiga indicó que aún falta información de los CENDIS y cómo se emplearon los 12 millones en los parque que se seleccionaron. El Arquitecto Maximiliano Betancourt Peralta, Subdirector de Supervisión y Seguimiento de Obras Públicas dijo que esa información la hará llegar en los siguientes días. -----

Referente a la Aplicación del Presupuesto Participativo en la Unidad Territorial Independencia 2025, El Secretario Técnico Licenciado Alejandro Barrera Millán cedió la palabra al Maestro Román Castro Esquivel, Director de Organización y Supervisión de Participación Vecinal, quien explico que ya se aplicó todo el presupuesto. -----

---**SÉPTIMO.** La Secretaria Auxiliar Concejala Odet Mariana Rivera Pineda, señaló que no habiendo otro asunto que tratar dio por terminada la Tercera Sesión Ordinaria siendo las doce horas con cincuenta y un minutos de este mismo día y año, procediendo a levantar la sesión, por lo que se

levanta la presente acta en términos de lo que establece el artículo noventa y dos de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, firmando de conformidad los que en ella intervinieron y agregándose un ejemplar con sus firmas autógrafas en el libro de actas correspondiente para tal efecto con el folio OBJ-003-2026. -----

PRESIDENTE DEL CONCEJO Y ALCALDE EN BENITO JUÁREZ	FIRMA
LUIS ALBERTO MENDOZA ACEVEDO	
CONCEJALAS Y CONCEJALES	FIRMA
PAULA BUENO NAVA	
CARLA ESPERANZA CASTILLO CAMARILLO	
CESAR CRUZ PÉREZ	
ALFONSO FLORES DURÓN Y ENCISO	
BRENDA MERITXELL GARCÍA ROMERO	
SAMARA MELINA MARTÍNEZ ESPEJO	
EDGAR EMILIO PEREYRA RAMÍREZ	
MARIBEL RAMÍREZ ZÚÑIGA	
ODET MARIANA RIVERA PINEDA	
MAURICIO YOAV ROSAS REYES	
HUGO TORRES ZUMAYA	
SOFÍA MARÍA VÉLEZ REYNOSO	

ESTA HOJA DE FIRMAS ES PARTE DEL ACTA DE LA 3ª SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2026. CON MOTIVO DE LA PRESENTACIÓN DEL INFORME TRIMESTRAL SOBRE EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO Y DE GOBIERNO DEL CUARTO TRIMESTRE DE 2025. NÚMERO DE FOLIO OBJ-003-2026. -----